

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BIOQUÍMICOS DE AMÉRICA BIOAMECSA
S.A. DE FECHA 25 DE MARZO DE 2019.**

No. 020

En el local de la Compañía, ubicado en la parroquia Pifo, sector El Progreso, parroquia Guadalupe número N2-126, perteneciente al Cantón Quito, Provincia de Pichincha, plenamente conocido por todos los accionistas, siendo las 10h00 horas del día de hoy lunes veintec y cinco de marzo de dos mil diecinueve, se reúne el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representado por el Ingeniero Marcelo Rodrigo Reinoso Chiriboga titular de la Compañía Bioquímica de América con 720 acciones de un dólar cada una; El Ing. Randy Marcelo Reinoso Alarcón en calidad de Presidente de la Compañía con 40 acciones de un dólar, Dra. Cynthia Reinoso Alarcón con 40 acciones de un dólar cada una, y Señora Sylvia Rosario Alarcón Calderón, en calidad de Secretaria ad-hoc para llevar esta sesión. Los presentes deciden por unanimidad instalarse en JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes puntos para esta convocatoria:

1. REVISIÓN DE INFORME DE GERENCIA

2. APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2011

3. TRATAR ASUNTO SOBRE REPARTO DE DIVIDENDOS

Una vez constatado el Quórum, y aprobado el orden del día, se instala la Junta, como Secretaría Ad-hoc la señora Sylvia Rosario Alarcón Calderón y Gerente General El Ing. Marcelo Rodrigo Reinoso Chiriboga, y los accionistas, Ing. Randy Marcelo Reinoso Alarcón y Dra. Cynthia Vancosa Reinoso Alarcón. De inmediato se pasa a tratar el:

PUNTO NÚMERO UNO.-INFORME DE GERENCIA. Se da lectura al Informe que detalla las acciones realizadas durante el año de gestión y se acuerda seguir trabajando en los puntos priorizados de recuperación de cartera, apertura de nuevos mercados internacionales, apoyo a los distribuidores, mejorar la imagen empresarial como se lo ha estado contribuyendo, esto es buscar un nuevo espacio para el funcionamiento de la planta de producción, sin mayores gastos, de tal manera que nos permita redireccionar en materia prima para producción.

PUNTO DUIS.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2018. Toma la palabra el Ing. Marcelo Reinoso y pone en consideración de la Junta el Balance del ejercicio económico que se está trabajando en esta Junta, mismo que luego de analizarlo y

discutirlo por parte de cada uno de los presentes, es aprobado por unanimidad, sugiriendo que se debe hacer todo lo posible por bajar los montos y ojalá recuperar la totalidad de la cartera vencida, además sugieren buscar sistemas comerciales que brinden mayor seguridad de cobro y liquidez inmediata.

PUNTO TRES.- TRATAR ASUNTO SOBRE REPARTO DE DIVIDENDOS. Por las razones expuestas en el Informe de Gerencia, donde se describe la situación de la empresa por falta de liquidez motivada por la morosidad en el pago de las obligaciones de clientes, se decide por unanimidad no repartir dividendos durante este ejercicio económico.

Sin otro asunto más que tratar y cumpliendo con lo prescrito en el Orden del Día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de un momento se reinstalará la Junta. Se da lectura del contenido de la presente acta; y, para constancia y eficacia de lo acordado firman los presentes en unidad de acto, en dos copias de igual tenor y valor, siendo las once y cuarenta y cinco minutos del día de hoy lunes veintiseis y cinco de marzo de dos mil diecinueve.



Ing. Marcelo Reinoso Chiriboga

GERENTE GENERAL



PRESIDENTE



Dra. Cynthia Vanessa Reinoso Alarcón

ACCIONISTA



Sra. Sylvia Reinoso Alarcón Calderón

SECRETARIA AD-HOC